



**40ª reunión anual de la Comisión para la Conservación de los Recursos
Marinos Vivos de la Antártida**

Nota de prensa

España reafirma su compromiso con la investigación y seguimiento de las poblaciones pesqueras de la Antártida

- **La delegación española incluía a expertos de la Secretaría General de Pesca y del Instituto Español de Oceanografía**
- **En la reunión se han aprobado para la próxima campaña las pesquerías exploratorias y de investigación que ejecuta España junto con otros países**

29 de octubre de 2021. El Gobierno de España ha reafirmado, un año más, su compromiso con la actividad de investigación y seguimiento de las poblaciones de interés comercial de las especies marinas que habitan en aguas de la Antártida.

La delegación española, que incluía a expertos de la Secretaría General de Pesca y del Instituto Español de Oceanografía, ha participado en la 40ª reunión anual de la Comisión para la Conservación de los Recursos Marinos Vivos de la Antártida (CCRVMA), que concluyó la madrugada del 29 de octubre.

En esta cuadragésima reunión, celebrada por videoconferencia, se han aprobado para la próxima campaña las pesquerías exploratorias y de investigación que ejecuta España junto con otros países. Esta pesca científica se realiza bajo los auspicios y el asesoramiento del comité científico de la citada Comisión. La información que aportan los científicos es de gran valor para el conocimiento de los recursos y de los ecosistemas de una región tan importante a nivel mundial desde el punto de vista ambiental.

Las medidas de conservación acordadas permitirán consolidar la pesca científica española, que proporciona los datos necesarios para el seguimiento de las poblaciones de peces en la Antártida por parte del Instituto Español de Oceanografía.





Asimismo, la Comisión ha aprobado una declaración solemne con ocasión de haber cumplido cuatro décadas ininterrumpidas de colaboración internacional en la conservación de los recursos marinos antárticos. En la citada declaración, en cuya redacción ha participado activamente España, se renueva el compromiso de todas las partes contratantes de la CCRVMA para seguir trabajando para que esta organización se mantenga a la cabeza de los esfuerzos para desarrollar una gestión basada en los ecosistemas y consolidar la protección y uso racional de los recursos vivos marinos de la Antártida, sobre la base de la mejor ciencia disponible. Se subraya además que la lucha contra la pesca ilegal sigue siendo una de sus tareas más importantes.

La Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos fue creada en 1982 por una convención internacional, con el objetivo de conservar la fauna y flora marina de la Antártida, y como reacción al interés creciente en la explotación comercial del krill antártico y a la explotación excesiva de otros recursos vivos marinos del Océano Austral.

España es parte contratante, junto a la Unión Europea y varios Estados miembros, de dicha organización internacional que forma parte del Sistema del Tratado Antártico.

En la temporada 2020/2021, trece partes contratantes de la CCRVMA, entre ellas España, participaron en pesquerías e Investigación de las especies de Austromerluza negra (*Dissostichus eleginoides*), Austromerluza antártica (*Dissostichus mawsoni*), Draco rayado (*Champtocephalus gunnari*) y krill antártico (*Euphausia superba*).

